15/01/2025

ECONOMIST & JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

Los abogados del turno de oficio de la zona Ministerio llevan desde octubre sin cobrar, denuncia Venia

"¿En qué cabeza cabe que a un trabajador se le obligue a trabajar sin cobrar? La administración está perdiendo el norte, está obligando a los abogados y procuradores a trabajar en condiciones de semiesclavitud". Así lo denuncia en *Economist & Jurist* la secretaria general del Sindicato de Abogados Venia, **Belén García.**

Según informa, los abogados del turno de oficio de la zona Ministerio llevan desde octubre sin cobrar y "encima **se está deduciendo testimonio contra los abogados por desobediencia** al no asistir a juicio por estar en huelga denunciando la terrible situación que padecen". Unos hechos que constituyen "un ataque directo a los compañeros que han decidido ejercer su derecho a huelga", denuncia este sindicato, el único que hay en representación de la abogacía.

El último abogado del que han deducido testimonio contra él por presunto delito de desobediencia se llama **Roberto Hernández** y es de Valladolid. Venia ha alzado su voz para expresar su "indignación" ante la decisión del juez d ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |